De López y el Canal Once del Estado

Publicado por: Chaloaranda
Publicado el : 5-1-2022 8:01:17

“Que como “garrote” ha usado . . .”

Se nos fue acabando el año,
López ocasionó más daño
lo suyo sí es la venganza
y el desquite pleno a ultranza.

Al Once, Canal Cultural
de México tradicional,
lo ha ensuciado, degradado,
en fin, lo ha politizado.

Varias veces mal lo ha usado
como “garrote de estado”
causando gran malestar
lo ha empleado para golpear.

A esos que llama adversarios,
a los que le son contrarios;
así, el turno le ha tocado
a alguien muy destacado.

A ese comediante crítico
del “gobierno”, satírico,
conocido como Brozo
“El Payaso Tenebroso”.

Porque bien lo cuestionó,
timbre de alarma accionó,
por algo que nos conmueve
sobre el covid diecinueve.

En su aspecto más toral,
el manejo electoral
de necesarias vacunas
que se esconden entre brumas.

La que blandió el tal “garrote”
queriendo sacar “chipote”
en defensa del “mesías”
fue Veloz, Estefanía.

Que salió a atizarle a Brozo

diciéndole, a “modo grosso”,
“reaccionario”, “payaso
harapiento”, golpe craso.

Porque el trancazo fue dado
con instrumento de Estado
para atacar detractores
del peje; ¡oigan, Señores!

Esta acción tan aberrante
agresiva, infamante,
expresada sin mesura
implica veto, censura.

Un ataque en extensión
a libertad de expresión,
reflejo de dictadura
de la inconsciencia más pura.

Mas, lo peor de tal asedio
es que se hizo uso de un medio
de comunicación del “gobierno”,
¡ampáranos Dios Eterno!

Porque a Brozo se ha golpeado
con recursos del Estado,
con dineros muy reales
en los tiempos oficiales.

De fija programación
empleada en nuestra nación
de herramienta educativa,
que aprendizaje motiva.

Así, López Obrador Andrés
se venga de Brozo a través
de un elemento del Estado,
asestando golpe de lado.

Digno de su dictadura
bajo la acción más impura
con el más pleno agandalle,
dejando ética y moral en calle.

El vil colmo de este caso,
de los valores fracaso,
es que pasó en un programa
que “De buena fe” se llama.

Autor: Lic. Gonzalo Ramos Aranda
Ciudad de México, a 04 de enero del 2021
Reg. SEP Indautor No. (en trámite)